LOCAL | Medio Ambiente

Cinco rutas conforman el programa de senderismo para 2018

Iniciativa impulsada por la delegación de Medio Ambiente del Consistorio prieguense

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 12 de abril de 2018 - 18:15



La delegación de Medio Ambiente del Consistorio prieguense ha puesto en marcha un programa de senderismo en el que se incluyen cinco rutas a desarrollar a lo largo del presente año 2018.

Como indicaba en su presentación el concejal delegado de Medio Ambiente, David López, este programa, “nace con el objetivo de poner en valor las partes de nuestro patrimonio natural, nuestro entorno natural y nuestro Parque Natural, llevando un paso más allá la educación ambiental y las actividades de ocio alternativo que desde el Ayuntamiento venimos desarrollando en el último año”.

Como destacó López, el programa se compone de cinco rutas senderistas, celebrándose la primera de ellas el 29 de abril, por un recurrido que discurrirá entre Priego, Navasequilla, Genilla, Priego.

La segunda, con motivo del día mundial del medio ambiente, se desarrollaría en junio en Sierra Leones, incluyéndose en un programa mucho más amplio dentro de unas jornadas de medio ambiente.

La tercera ruta está prevista para agosto, partiendo desde la ermita de la virgen de la Cabeza, en Sierra Cristina y realizándose en horario nocturno. En relación a ésta, López destacaba que se pretende recuperar, poco a poco, la actividad de senderismo nocturno, “implicando al tejido social que hacía posible esa ruta senderista”.

La cuarta ruta se desarrollará en septiembre y discurrirá entre Esparragal, Zagrilla Alta y Villa Turística, y en octubre tendrá lugar la quinta ruta programada para este año que discurrirá entre Priego, El Hoyo, Zagrilla, Jardín Micológico, Camino de Quiroga y Priego.

Como añadía el edil de Medio Ambiente, para llevar a cabo estas rutas se ha contactado con empresas de nuestra localidad que realizan este tipo de actividades, siendo dos las que se han adherido (Naturciencia y Umax), apuntando que el presupuesto total del programa se sitúa en 1.307 euros.

En lo que respecta a los participantes, deberán ser mayores de 18 años, pudiendo asistir los menores acompañados o en el caso de tener entre 14 y 18 años con una autorización paterna.

Reseñar por último que la participación en esta actividad es gratuita, incluyéndose en la misma un guía y seguro, siendo en todos los casos su dificultad media-baja, con distancias que en el caso máximo no superan los 12 kilómetros.